La Comisión Europea extiende el uso del glifosato hasta 2018

Enviado por cebo el Vie, 07/01/2016 - 13:20

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

La OMS clasificó el glifosato como probable cancerígeno en 2015 Sección principal:

Global

Cuerpo:

El permiso del glifosato estará condicionado a la evaluación que realice la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), a finales de 2017, sobre los riesgos para la salud y el medio ambiente del herbicida **considerado probable cancerígeno** según la Agencia Internacional de Estudios para el Cáncer (IARC) y sospechoso de ser un disruptor endocrino.

La Comisión propone tres restricciones poco significativas al uso del herbicida:

- Prohíbe el coadyuvante talowamina, que ya se encontraba en proceso de ser eliminado por la industria desde hace varios años.
- Obliga a los estados miembro a reforzar el control antes de la cosecha.
- Pide a los estados que minimicen el uso en zonas como parques públicos y áreas de juego, en lugar de prohibir su uso en estos lugares.

El glifosato fue clasificado como "probable cancerígeno" en 2015 El glifosato fue clasificado como "probable cancerígeno" en 2015 por la IARC y numerosos estudios evidencian su capacidad para alterar el sistema hormonal. Sin embargo, la EFSA, tras analizar los

La Comisión Europea extiende el uso del glifosato hasta 2018

Publicado en Periódico Diagonal (https://www.diagonalperiodico.net)

estudios confidenciales de la propia pesticida, determinó que era poco probable que provocara cáncer.

La organización <u>Ecologistas en Acción</u> denuncia el progresivo debilitamiento de la regulación de sustancias químicas en la Unión Europea desde el inicio de las negociaciones del Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP). Bajo las presiones de la industria, la Comisión está tratando de eliminar parte de la regulación de pesticidas, lo que hará imposible que el glifosato y otras sustancias tóxicas, como los contaminantes hormonales, puedan ser prohibidas en el futuro. Como demuestra el ejemplo del glifosato, la presión ciudadana, que ha conseguido reducir el periodo de re-autorización de 15 años solicitado inicialmente por la Comisión, es clave para la protección de nuestra salud y el medio ambiente.



Temáticos:
glifosato
Nombres propios:
Ecologistas en Acción
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo: Normal Autoría:

El Salmón Contracorriente Formato imagen portada: sin foto

0----

Origen noticia:

El salmón contracorriente

Tipo de artículo:

Normal

La Comisión Europea extiende el uso del glifosato hasta 2018 Publicado en Periódico Diagonal (https://www.diagonalperiodico.net)